

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el "Diario" 6 ps. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
Un número, España 10 cént. Extranj. 15

AÑO XXX NUM. 7715

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el "Diario".

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que con-
traten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (C. D. G.) llegó ayer a Madrid, a las cuatro y media de la tarde, donde continúa sin novedad en su importante salud.

Dijo el beneficio disfrutado en esta corte S. A. R. la serenísima soñora princesa de Asturias, y las soñísimas señoras infantes dona María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE
Son: salte a las 7⁷ de la mañana y se po-
ne a las 5²³ de la tarde.

Luna llena el 7, cuarto creciente.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 37193 pesetas 31 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus bájeres y pensiones sobre la caixa de esta administración económica, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad de enero último, desde las diez y media de la mañana en los días y por el orden que 4 continúan la ejecución.

Día 19 de febrero.—Montepío civil, letras 4 a la 7, id. id. de jueves; coronel y tenientes coronel; retirados de marina; convalecientes de Vélez.

Día 14.—Montepío civil, letras 4 a la 7, id. id. de jueves; coronel y tenientes coronel; retirados de marina; convalecientes de Vélez.

Día 15.—Montepío civil, letras 4 a la 7, id. id. de jueves; coronel y tenientes coronel; retirados de marina; convalecientes de Vélez.

Día 17.—Montepío militar, segunda cla-
ses; letras 4 a la 7, cesantes del Hacienda;

pensiones remuneratorias; id. sobre los secuestros.

Día 18.—Montepío militar, segunda cla-
ses; letras M A a Z; cesantes de los minis-
terios diferentes del del Hacienda; id. de la casa real; escahuistros.

Día 19.—Montepío militar, primera cla-
ses; jubilados del Hacienda y demás mili-
tarios y de la casa real.

Días 20 y 21.—Altas de todas clases; to-
das las nóminas sin distinción.

Día 22.—Retenciones.

OBSEVACIONES.

El pago se verificará en plata y oro.
No se abonará haber ni pension al-
guna sin que los perceptores exhiban sus

cedulas personales y nominativas o pa-
pelitos de cobro y entreguen previamente los

certificados de existencia y estado en cuan-
to a viudez y huérfanos, expedidos por los

jueces municipales desde el 1º del actual en adelante.

No se admitirá ningún certificado que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados si son dos ó más partícipes, de que no percibe otro haber ni fondo del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa.

A los interesados o padres que no hayan percibido la mensualidad de diciembre por falta de presentación se abo-

nará la mitad en plata y oro y la mitad en calderilla del sistema moderno.

Las mesadas de supervivencia se satisfarán en cualquiera de los días designados.

Madrid 4 de febrero de 1879.—El jefe eco-
nómico, Antonio Laa y Rute. R-1

**Negociado de impuestos, cédulas perso-
nales.**—Sin embargo de ostante repartición
a domicilio, las cédulas personales, los

interesados a quienes preciso su adquisi-
ción antes de llegarlo el turno en el repartimiento, pueden pedir por escrito en papel sim-
ple al jefe de la administración económica

al de la oficina encargada de la distribu-
ción, sita en la calle de Isabel la Católica, 1, pral. derecho, se les prueba del referido

documento, expresando su naturaleza, edad, estadio, profesión, domicilio, residencia habitual y clase de cédula que le corresponde; en la seguridad de que serán servidos en el dia inmediatamente al de su reclamación, abonando al cobrador únicamen-
te el importe de la cédula y de 15 por 100.

Madrid 4 de febrero de 1879.—El jefe eco-
nómico, Antonio Laa y Rute. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Debidamente proveerse en 15 del actual con arreglo al art. 4º del reglamento de car-
reras de plaza las vacantes que resultan en las paradas de esta capital que 4 continua-
ción se expresan, se anuncia al público para que los industriales que deseen ad-
quirirlas, presenten sus solicitudes en esta secretaría todos los días no feriados hasta el 12 del mismo de una a cuatro de la

mañana en los días y por el orden que 4 continua-
ción se expresan:

Día 19 de febrero.—Montepío civil, le-
tras 4 a la 7, id. id. de jueves; coronel y
tenientes coronel; retirados de marina;

Día 13.—Montepío civil, letras F a la L;

padres y segundos mandantes y pa-
drinos de jefes.

Día 14.—Montepío civil, letras M a la Z;
sargentos, cabos, soldados y plazas mayor-
es y oficiales.

Día 15.—Montepío civil, letras R a la Z;

sargentos, cabos, soldados y plazas mayor-
es y oficiales.

Día 17.—Montepío militar, segunda cla-
ses; letras 4 a la 7, cesantes del Hacienda;

pensiones remuneratorias; id. sobre los
secuestros.

Día 18.—Montepío militar, segunda cla-
ses; letras M A a Z; cesantes de los minis-
terios diferentes del del Hacienda; id. de la
casa real; escahuistros.

Día 19.—Montepío militar, primera cla-
ses; jubilados del Hacienda y demás mili-
tarios y de la casa real.

Días 20 y 21.—Altas de todas clases; to-
das las nóminas sin distinción.

Día 22.—Retenciones.

ALCALDIA DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, mar-
qués de Torneros y viudo del Villar, al-
calde presidente del escenófano ayun-
tamiento constitucional de esta M. H. V.

REGISTRO DE LA CASA.

Que con objeto de evitar el engañoso
aspecto que ofrecen los huéspedes y despe-
dirlos que se recogen de la carnicería y
son conducidos en seras y carros al descuberto,
causando molestias al público por el
mal olor que despiden, siendo imprópicio
al mismo tiempo de la cultura de esta capi-
tal, el alcalde lo dispuso.

En impropio término de tres me-
ses, contados d. sde la fecha de este han-
do, los que se despiden a recoger de la
carnicerías los huéspedes y cualquier otro
despacho de reses, los llevarán precisamente
en cajones cerrados con tapas bien
aconchonadas, para que no se vea nada
de su contenido, ni se percate oler alguno
desagradable.

Los que hagan uso de carros para este
objeto, los arreglarán en la propia forma
que los que se han adoptado para la con-
ducción de animales muertos.

Todos los agentes de la autoridad munici-
pal quedarán encargados de hacer cum-
plir esta disposición, denunciando a los
señores tenientes del alcalde á los contra-
venentes.

Madrid 6 de febrero de 1879.—Marques de
Torneros y viudo del Villar. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Esta dirección general ha acordado los
pagos que se expresan a continuación para
el dia 7 del corriente, de diez á dos de la
tarde:

Madrid 5 de febrero de 1879.—El secre-
tario, Santiago Ballesteros.—V. R.—El
director general, J. Arenillas. R-1

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... que habita en...

enterado del anuncio publicado en los
periódicos oficiales y de las condiciones, pre-
supuestos, planes y demás antecedentes,

con arreglo á los cuales se sacan á pública

subasta las obras de construcción de un
camino vecinal desde El Hoyo de Manza-
rares á Torrelodones, se compromete á

ejecutar las expresadas obras con sujeción

a las condiciones fijadas, haciendo la reba-
ja de... (aquí se expresará en letra el tanto
al año que se rebaja) en los precios

que marcan los presupuestos

(Fecha y firma del proponente.)

INTERESES DE DEPÓSITOS EN EFECTOS PÚBLICOS.

Segundo semestre de 1878.—Renta por-

petua infantil, facturas números 901 a 950

de señalamiento.

Madrid 4 de febrero de 1879.—El director

general, Javier Cavestany. R-1

DEPARTAMENTO PROVINCIAL.

SECCIÓN DE FOMENTO.

Negociado de fomento.—Negociado primero

CAMINOS REALES.—Aprobado el proyec-

to para la construcción de un camino vo-

cinal desde El Hoyo de Manzanares á Tor-
relodones, y aceptadas y contradas por

el ayuntamiento y asociadas de la primera

de las expresadas villas, las obligaciones

oportunas para contribuir con lo que cor-
responda al costo de las obras y al abono

de las indemnizaciones que procedan, la

escenofanía diputación provincial, ha

acordado se contraten las indicadas obras

por medio de subasta pública, que tendrá

lugar en esta corte el dia 8 de marzo pró-
ximo venidero á las 10, dos en punto de la

tarde, ante el señor presidente de esta cor-
tad, ante el señor delegado de esta cor-
tad, en quien delegare el la casa

palacio de la misma plaza de San

Tiago, número 23, Anastasio Vega Grifón, José

Ortega López, Juan Cubas García, cuyo

domicilio no es conocido, se presentarán

con este objeto en el cuartel de San Mateo

que ocupa este regimiento, de nuevo a on-
ce de la mañana.

Madrid 23 de enero de 1879.—El escri-
torio notarial, licenciado Angel González de

Cordavas.—V. B.—Solís Liébana. R-1

REGIMIENTO INFANTERIA DE GRANADA.

numero 34.—Primer batallón.—Fiscalía.—Cl-

avejado.—Debiendo prestar declaración en

expediente que se sigue en esta corte el

medio que fue del cuerpo de Sanidad mi-

litar D. Evaristo Fontana, y los cabos que

fueron del batallón provincial de Madrid,

número 33, Anastasio Vega Grifón, José

Ortega Lopez, Juan Cubas García, cuyo

domicilio no es conocido, se presentarán

con este objeto en el cuartel de San Mateo

que ocupa este regimiento, de nuevo a on-
ce de la mañana.

Madrid 26 de enero de 1879.—De orden

del señor fiscal, el escribano, Ricardo Bu-

rillo. R-1

SUBIENDO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general do-

ma: Ejecivo, señor general D. José Melgar

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 5 DE FEBRERO.

La señora marquesa de Rofortillo ha sido nombrada vocal de la junta de Damas de la Beneficencia general que preside S. A. R. la sacerdotisa señora prima cesa de Asturias.

Han sido suplimentadas la comandancia militar de Cantavieja.

Han sido nombrados ayudantes de obras públicas D. Angel Aragón y don Rafael Pérez Laborda, siendo destinados, respectivamente, a las divisiones hidrológicas de Ciudad-Real y Burgos.

Acerca del fusilamiento de los dos generales dominicanos Sres. Pérez y Caminero, sacados del vapor español *Manuela*, como saben nuestros lectores, publica una carta el *Boletín Mercantil* de Puerto-Rico, fechada el 22 de diciembre en Puerto-Plata, y de la cual trasladamos los siguientes párrafos:

«El dia 47 por la mañana llegó á este puerto el vapor español *Manuela* que trajo á su bordo, en calidad de pasajeros para Cuba, á los Sres. D. Valentin Pérez y don Manuel Caminero. Al tener noticia la autoridad de que dichos señores estaban á bordo, mandó un número respetable de fuerza armada para sacarlos á viva fuerza, hecho que no fue cumplido por la energía que demostró el capitán, alegando que dichos pasajeros, aun cuando dominicanos, no iban con destino á este lugar, y que, á mayor abundamiento, estaban protegidos á bordo por el pabellón español.

Retiradas las fuerzas á tierra (no sin haber insultado á los capitán y empleados, proferiendo desventuras contra España), dieron conocimiento al gobernador general Federico Lithgow, el que se incomodó mucho por no ver cumplidas sus órdenes, y dirigiéndose al vice-cónsul español le dijo que inmediatamente fuera á bordo con la gente armada y la trajera á Pérez y Caminero.

Aquí se me resiste la pluma para relatarle la conducta del vicecónsul, que se prestó á servir de instrumento á planes que debió presumir. El caso fué que el suodicho funcionario Sr. Colón fué á bordo y le dijo al capitán que bajo su responsabilidad y garantía le entregarase los dos pasajeros, orden que el capitán tuvo que cumplir, porque el Sr. Colón lo disponía y la fuerza armada tomaba una actitud amenazadora contra su persona y demás empleados.

Llegados que fueron á tierra los dos desgraciados pasajeros, los mandaron á la iglesia á que el párroco los confesara, y sin darles tiempo para nada más, los llevaron detrás de la fortaleza, y allí les asesinaron vilmente.

Inútiles fueron las súplicas de la mayor parte de las tropas que se hallaban presentes á aquel acto de ferocidad; nadie suficiente á calmar la ira y salvajes instantes del gobernador, y sus deseos fueron satisfechos.

Al siguiente día se cometió otro hecho que no cuenta igual la historia de este país. Los asesinados fueron desenterrados y despojados de sus ropas y del dinero que llevaban á la cintura.

Otro asesinato se ha perpetrado en estos días en inocentes individuos que no tienen más motivo que disentir de la política reinaante y pertenecer al partido bacista.

La comisión del ayuntamiento que entiende en el asunto del ensanche de la calle de Sevilla, á la que han presentado con todos los requisitos debidos la proposición y planos de la sociedad que representa el barón Arnoux de Rivière, ha acordado no emitir dictamen hasta que se publique el reglamento de la nueva ley de expropiación forzosa.

De nuestro corresponsal recibimos hoy la siguiente carta:

Almorchón, 4.

Aprovecho diez minutos que se detiene el tren en esta estación para escribir cuatro líneas, dándole cuenta de cuanto ha ocurrido desde mi última. El tren que regresa á Madrid anochó á las doce, conduciendo á los convalecientes, tuvo que detener su marcha en Malagón por haberse entrampado la vía un desprendimiento de tierra ocurrido en el Collado de la Vieja, hacia el kilómetro 130. Parece que no es

considerable, y que hoy mismo ó mañana lo más tarde, quedará libre la circulación.

Este percance es debido en parte á las últimas lluvias y al poco declive de los taludes en los desmontes.

Algunos de los invitados han salido esta mañana en el tren mixto que parte de Ciudad-Real a las siete y mitades de la mañana, y al llegar á Algodón (cruce de las dos líneas) ocuparán otro tren especial que les habrá previsto la empresa.

A pesar de lo desapacible y lluvioso del tiempo ha habido gran concurrencia en las calles por donde ha pasado la comitiva real y ha sido saludado afectuosamente el monarca al dirigirse á la estación de Ciudad-Real.

En Puertollano se ha detenido el tren cinco minutos. La estación está decorada con gusto y se levanta sobre la vía un arco de vistoso aspecto. En el centro de la fachada de la estación ostenta la industria minera una pirámide de carbón de piedra, figurando como centinela del mismo, dando honor á la riqueza del país, un minero con traje blanco impermeable, gran sombrero, una piqueta descansando sobre el hombro y una candelilla en la mano izquierda.

La música de la población ha hecho oír los acordes de la marcha real que se han confundido con los vivas de la concurrencia al partir el tren de dicha estación.

El Guadiana ha sufrido estos últimos días una considerable crecida. Según una comunicación oficial que recibió anoche el director de Obras públicas, el dia 30 aumentó el caudal de aguas 90 centímetros sobre el nivel ordinario y el 31. Hubo un momento en que se creyó que a continuación las lluvias torrenciales en la zona superior del valle de Guadiana podrían causar una impetuosa crecida desproporcionada en los terrenos y embocaderos de Badajoz, y por lo mismo que hubiere inconvenientes para el trasbordo; pero afortunadamente se despejó el tiempo, sufrío gran descenso el río el dia 1, quedando solo un aumento de 16 centímetros, desaparecieron los temores y han reparado oportunamente algunas averías insignificantes en los preparativos hechos para el paso de la corte. —MENCHETA.

La Liga de contribuyentes de Valladolid ha quedado constituida bajo la presidencia de D. Mariano Lino Reinoso.

Dicen de Bilbao, que á consecuencia de las grandes existencias de hierro almacenadas, ha dejado de funcionar la mayor parte de los hornos de la fábrica del Desierto, quedando sin trabajo muchos jornaleros.

Ha sido declarado cesante el oficial primero del gobierno civil de Toledo, D. José Balbuena Lozano.

En la junta general que anochó se celebró en el Ateneo, se nombró una comisión para que emitiera dictámenes sobre la manera más adecuada de publicar la memoria del suprimido *Boletín del Ateneo*, un Anuario donde se publican los discursos de inauguración, las actas de las sesiones y demás documentos que por su importancia se consideró aprobar por completo la conducta del gobierno de Bucharest.

Constantinopla, 5.

Shotours (?) ha sido entregado á Persia el 28 de enero último, pero los turcos conservan los desfiladeros hasta que se lleve á un acuerdo definitivo sobre la demarcación de la frontera.

Paris, 5.

Se cree que antes que termine el mes actual las Cámaras volverán á París.

Hasta abril no se verificará la gran reunión francesa á Roma.

Berlín, 5.

Esta mañana saldrá para Astrakan la comisión alemana presidida por el doctor Hirsch, encargada de estudiar la pesca que se ha presentado en aquella provincia rusa.

Elvas, 5 (mañana).

A las ocho y veinte minutos ha llegado á esta ciudad el rey de Portugal con toda su comitiva.

Grande afluencia de gente.

A las nueve y media de esta mañana se espera al rey de España. —Fabra.

El trozo de vía momentáneamente interrumpido, como hemos dicho, en el Collado de la Vieja, por efecto de un desprendimiento de tierras ocasionado por las lluvias torrenciales, ha quedado perfectamente desembarrado y expedito. El hecho no ha tenido importancia alguna ni afecta á la solidez y excelente construcción de la linea, que del suceso conoce ya el juzgado competente.

Los arquitectos residentes en Madrid y los de fuera que se hallen en esta capital, celebrarán el sábado 8 del corriente, á las seis y media de la tarde, un banquete en Fornos.

La sección civil de la comisión general de códigos continúa reuniéndose dos veces por semana, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, llevando muy adelantado el estudio y referencia de la ley de Enjuiciamiento.

En periódicos y cartas hemos recibido las siguientes noticias:

Sevilla, 4.

Con gran solemnidad se celebró en la iglesia metropolitana la fiesta de la Purificación de la Virgen. Asistieron desde las primeras horas SS. AA. la infanta D. María Luisa Fernanda y el infante D. Antonio, acompañados de la dama de honor señor Robles y el P. Montaña, director de estudios del infante.

En el vivero de Villarreal, espaldor portugués, ha sido nombrado oficial de instrucción pública ó de academia por su notable exposición de vinos de Oporto. —Fabra.

Al exterior campean los escudos de Portugal y España. —MENCHETA.

Fontainhas, 5, 8:30 mañana.

Ha llegado el tren que conduce á los convalecientes. Como la locomotora venía adornada con banderas á derecha y á izquierda el comedor.

Según terminó á la derecha se celebró la función religiosa en la iglesia provincial de San Cayetano.

—Do los ex-diputados demócratas de esta provincia que han dejado de firmar el manifiesto del Sr. Castellar y no se han adherido después de publicado dicho documento, son los Sres. Ezpundaburu, Gasterón, Rozas, Ugarito, Insa, Gasca (D. Vicente), D. Celestino (Isahel), Lardies, Escosura, García Marqués, Pruneda y Sainz de Baranda.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos de nuestro servicio particular:

Fontainhas, 5, 8:30 mañana.

El rey D. Luis de Portugal visto uniforme de zimbrante de marina.

El pabellón donde ha de verificarse la entrevista de los dos monarcas es de arquitectura moderna, con gabinetes á derecha y á izquierda el comedor.

En el centro se halla el gabinete destinado á los ministros.

A los lados del pabellón hay jardines con vistas fuentes.

El mobiliario del salón de recepción es del traído del palacio de Ajuda y el del comedor de Villaviciosa.

Al exterior campean los escudos de Portugal y España. —MENCHETA.

Fontainhas, 5, 8:40 mañana.

Ha llegado el tren que conduce á los convalecientes. Como la locomotora venía adornada con banderas á derecha y á izquierda el comedor.

Anoché hubo iluminación en la mayor parte de las casas de esta población y bolas en el casino, que se vió如何和声 con la presencia de las familias más importantes de la localidad, jefes de la guardia civil, jefes y oficiales del batallón que ha venido á hacer los honores á S. M. el rey y el jefe económico Sr. Alvarez Morinel, que goza de generales simpatías en la provincia.

El jefe del batallón del P. Ajuda y el del comedor de Villaviciosa.

Al exterior campean los escudos de Portugal y España. —MENCHETA.

Fontainhas, 5, 11:35 m.

La Crónica de Andalucía dice que el Sr. Castellar irá á Sevilla en el próximo mes de marzo.

Málaga, 3.

Ayer á las diez y media ó la mañana se suicidó un guardia civil en el piso segundo del edificio de San Agustín, disparándose un tiro por debajo de la barba. El desgraciado dejó escrita una carta en la que encargaba no se atribuyera su muerte a su muerte de sus compañeros, cuyo documento obra en poder del jefe de la comandancia de dicho cuerpo. Se ignoran los motivos que le indujeron á tan desesperada resolución. —Pasada mañana llegará á esta capital el regimiento infantil de España, procedente de Melilla. —Ha fallecido el concejal liberal D. Leonardo Vela.

Córdoba, 4.

En la calle del Arca del Agua ha sido descubierta por los agentes de la autoridad una fábrica de moneda falsa. Previo un escrupuloso reconocimiento en la casa fueron hallados varios efectos y útiles de dicha industria. Han sido detenidos ó comunicados dos hombres. El juzgado entiende en el asunto.

—Ha fallecido D. José Cabezas y Saravia, persona muy apreciada en esta población.

Valencia, 4.

Han sido nombrados vocales de la junta inspectora del concurso electoral, D. Antonio Solano y D. Augusto Claverol, en reemplazo de D. Peregrín Casanova y conde de Sotozorno, que habían presentado su dimisión.

—Do Gaudíos escriben á las Provincias que ha sido cerrado de orden de la autoridad el casino obrero de aquella población.

—En el término de Bétera encontró ayer un hombre ahorcado en un cigarro. Parece que él mismo se dio la muerte y que era traficante en frutos del campo.

Barcelona, 4.

Yer pasó á visitar la escuela naval flotante *Mazarrón*, el Sr. D. Juan B. Antequera, general de la Escuela de instrucción, siendo recibido á bordo por el señor presidente y una comisión de la junta de la Escuela Naval.

—Do Gaudíos escriben á las Provincias que ha sido cerrado de orden de la autoridad el casino obrero de aquella población.

—En el término de Bétera encontró ayer un hombre ahorcado en un cigarro. Parece que él mismo se dio la muerte y que era traficante en frutos del campo.

Zaragoza, 4.

La diputación provincial, deseosa de honrar la memoria del ilustre duque de la Victoria, ha dispuesto celebrar horas fúnebres por su eterno descanso. Mañana se celebrará esta función religiosa en la Iglesia provincial de San Cayetano.

—Do los ex-diputados demócratas de esta provincia que han dejado de firmar el manifiesto del Sr. Castellar y no se han adherido después de publicado dicho documento, son los Sres. Ezpundaburu, Gasterón, Rozas, Ugarito, Insa, Gasca (D. Vicente), D. Celestino (Isahel), Lardies, Escosura, García Marqués, Pruneda y Sainz de Baranda.

Fontainhas, 5, 11:35 m.

La Crónica de Andalucía dice que el Sr. Castellar irá á Sevilla en el próximo mes de marzo.

Málaga, 3.

Ayer á las diez y media ó la mañana se suicidó un guardia civil en el piso segundo del edificio de San Agustín, disparándose un tiro por debajo de la barba. El desgraciado dejó escrita una carta en la que encargaba no se atribuyera su muerte a su muerte de sus compañeros, cuyo documento obra en poder del jefe de la comandancia de dicho cuerpo. Se ignoran los motivos que le indujeron á tan desesperada resolución. —Pasada mañana llegará á esta capital el regimiento infantil de España, procedente de Melilla. —Ha fallecido el concejal liberal D. Leonardo Vela.

Córdoba, 4.

En la calle del Arca del Agua ha sido descubierta por los agentes de la autoridad una fábrica de moneda falsa. Previo un escrupuloso reconocimiento en la casa fueron hallados varios efectos y útiles de dicha industria. Han sido detenidos ó comunicados dos hombres. El juzgado entiende en el asunto.

—Ha fallecido D. José Cabezas y Saravia, persona muy apreciada en esta población.

Valencia, 4.

Han sido nombrados vocales de la junta inspectora del concurso electoral, D. Antonio Solano y D. Augusto Claverol, en reemplazo de D. Peregrín Casanova y conde de Sotozorno, que habían presentado su dimisión.

—Do Gaudíos escriben á las Provincias que ha sido cerrado de orden de la autoridad el casino obrero de aquella población.

—En el término de Bétera encontró ayer un hombre ahorcado en un cigarro. Parece que él mismo se dio la muerte y que era traficante en frutos del campo.

Zaragoza, 4.

La diputación provincial, deseosa de honrar la memoria del ilustre duque de la Victoria, ha dispuesto celebrar horas fúnebres por su eterno descanso. Mañana se celebrará esta función religiosa en la Iglesia provincial de San Cayetano.

—Do los ex-diputados demócratas de esta provincia que han dejado de firmar el manifiesto del Sr. Castellar y no se han adherido después de publicado dicho documento, son los Sres. Ezpundaburu, Gasterón, Rozas, Ugarito, Insa, Gasca (D. Vicente), D. Celestino (Isahel), Lardies, Escosura, García Marqués, Pruneda y Sainz de Baranda.

Fontainhas, 5 (11:35 m.)

La conferencia, á solas, de los dos soberanos, ha durado treinta minutos.

Parece ha versado sobre la conveniencia de estrechar más y más las relaciones de amist

cia de adquirir algunas bombas de vapor sistema Merryweather contra incendios, en vista de los buenos resultados que está prestando este sistema en Barcelona según los informes adquiridos.

Entre ayer y hoy ha recibido el Banco de España de la casa de Maneda de Madrid, 3.730.690 rs. en oro y plata.

Además de la expedidencia de cédulas personales establecida en la calle de Isabel la Católica se pueden adquirir dichos documentos en la administración económica.

Para facilitar al público la adquisición de tan indispensables resguardos, el ministerio de Hacienda ha adoptado disposiciones para que los interesados puedan pedirlos por medio de volantes y las serán remitidas a domicilio.

El capitán de la barca italiana Carlos Frugoni que salvó la tripulación del Pizarro, es probable que sea agraciado por sus compañeros con el regalo de un estuche conteniendo un quinientos con plata y contenido artístico; un cronómetro y la colección completa de cartas espaciales de todos los mares, costas y puertos, cuya idea ha sido acogida con entusiasmo por el señor ministro. Los instrumentos todos serán de manufactura española.

Porfildas conyugales, Morir por no despartir y Primer aniversario son las tres obras nuevas que con el sainete Los zapatos, se ponen el programa de la función que se dispone en el teatro de Apolo para beneficio del primer actor Sr. Vico. La circunstancia de haberse anticipado la fecha en que habrá de verificarse esta solemnidad literaria, hace imposible la representación del cuadro dramático Milón, segun se había anunciado. Dificultades materiales se oponen á los deseos del eminentes actor, que ha acogido con verdadera cariño esta primera producción de un distinguido publicista, y que deseaba someterla al fallo del público en la noche de su beneficio. En la imposibilidad de realizar su propósito por la falta de tiempo para ensayar la obra, con el dolorimiento que requiere, se ha diferido el estreno hasta el beneficio de la señora Contreras, que interpretará el delicado carácter de Deborah. En la misma noche se estrenará un buceo dramático titulado Arte y corazon, cuyos principales papeles están encarnados á la inteligente actriz señorita Contreras y al Sr. Vico.

A última hora recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Fontainhas 5, (15 tarde.) Acaba de verificar la conferencia de los d's reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

En este momento, la una de la tarde, empieza el banquete.

A la derecha del rey D. Luis están sentados los señores Cánovas, ministro de Obras de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valdés, cuñado de Teuton y ayudante del rey D. Luis.

A la izquierda duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del rey D. Alfonso: Presidente del Consejo de Portugal, Sili-

vila, primer ayudante de D. Luis, general Echagüe y capitán general de Extremadura. A la izquierda: Ministro de Negocios de Portugal, Ayala, comandante de 1. división portuguesa, marqués de Cabra, general Primo de Rivera, varios funcionarios portugueses, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Esteban Gallantes y ayudantes del rey D. Alfonso.

Fontainhas 5, (20 tarde.)

Acaba de verificar la conferencia de los d's reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

Se dió cuenta de otros asuntos más importantes y se levantó la sesión a las cinco y diez minutos de la tar.e.

Otra reformando el art. 43 del regla-

mento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares, 14 bibliotecas populares, de la obra Cronicon científico popular, bilingüe segundo, por D. Emilio Huélin.

Gracia y Justicia.—Resumen do los rea- decretos concediendo permiso á don Fray Félix María de Arrieta y Llano, obispo de Cádiz, para hacer renuncia y dimisión de su obispado; nombramiento para esta vacante á D. Jaime Catalá y Albos, y pa- ró el obispado de Canarias á D. José Pérez y Herrero.

La madrugada recibimos los sigui- tes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 5 (5 t.). Según los últimos telegramas recibidos, la epidemia sigue decreciendo, no presen- tándose ningún caso nuevo desde anterior en los distritos infestados.

Paris, 5 (9 n.). El presidente de la república Sr. Grey, recibe el sábado al cuerpo diplomático.

Londres, 5 (9 n.). Ha sido nombrado embajador de Inglaterra en San Petersburgo el Sr. Díaz, en reemplazo del Sr. Loftus.

Constantinopla, 5 (9 n.).

El sábado próximo será entregada á los monjes negrinos la plaza de Podgoritz.

Elvás, 5 (6 30 n.). Reina fuerte temporal de lluvias.

El rey D. Alfonso ha presenciado desde el pabellón que ocupaba, el desfile de la guardia portuguesa.

Durante los brindis las baterías de la plaza han saludado á los regimientos hispánicos.

La empresa del ferro-carril lo ha obsequiado con un sumptuoso banquete á los pe- lados españoles y portugueses y correspondientes extranjeros, cambiándose durante la comida afectuosos brindis.

El rey D. Luis llegará á Lisboa de doce á una de la noche.

Paris, 5 (9 n.). En la Bolsa se han colocado:

El 3 por 100 francos, á 77-35;

El 5 por 100 id., á 112-82;

Esterior español, á 13 9/16 (boisin 13 1/2).

Interior id. á 60 (boisin 13).

Amortizable á 31 1/2 (boisin 31 5/16).

Fontainhas, 5 (4 y 5 t.).

En este momento sale el tren régio de Portugal con dirección á Lisboa.

El rey D. Luis ha concedido al señor Cánovas del Castillo el gran cordón de la orden de Santiago.

Antes de salir el rey D. Luis recibió á la municipalidad de Elvas y conferenció con el embajador español en Portu-

gal, señor duque de Teuton.

Badajoz, 5 (7 y 30 t.).

A las seis de la tarde han entrado en esta población S. M. el rey y la corte.

Mañana á las doce y media se pondrá en marcha el tren real de regreso á Madrid, deteniéndose tres horas en Mé-

rida.—MENCHETA.

Esta tarde á las cuatro y 45 minutos ha llegado á Badajoz S. M. el rey de regreso á Madrid.

Las noticias que hoy corren con referencia á personas autorizadas del clero residentes en Madrid, ponen en

principio hoy á las tres y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

El consejo de Sanidad del reino tomó pronto una determinación sobre este asunto.

La gestión del ayuntamiento dió principio hoy á las tres y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES.

ATENEO DE MADRID.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN EUROPA.

Pocas enseñanzas ofrecen mayor interés y son tan dignas de reflexión y estudio como las que á la instrucción pública se refieren. Hoy que Europa entera se agita y discute los medios de mejorar la condición moral de los pueblos, elevando su nivel intelectual con la difusión de los métodos de enseñanza que la experiencia y la ciencia acreditan, hoy más que nunca necesitamos corresponder á ese movimiento progresivo, coadyuvando á la gran obra de nuestra regeneración y cultura.

Afortunadamente para nosotros todavía tenemos espíritus laboriosos como el Sr. Gallo, hombres prácticos inspirados en una honestad acrisolada, independientes y sin compromisos con los partidos políticos, cuyas veleidades tan mal convienen con la rectitud, fijeza y estabilidad de criterio que caracterizan al eminentísimo profesor.

Las estadísticas nos condonaban á los ojos de Europa, como atrasada en instrucción y cultura, las cifras eran alarmantes para nuestra honra, pero el destino relegaba al lugar débil entre las demás naciones, lugar que calma aún tanto nuestro desconsuelo en materia de progreso.

Publicó el Sr. Manier un cuadro estatístico marcando los grados de instrucción en todos los pueblos de Europa, y cuando del nuestro trata, cosa ligera de julio estrena en quien tales estudios se dedica, tacha á España de nación ignorante y superficiosa, relegándola á la última categoría intelectual entre los demás pueblos de Europa.

Tócale al Sr. Gallo rectificar tan erróneos conceptos, no sin dolerse antes que su defensa sea incompleta ante la justicia y laboriosa crisis porque atravesó nuestra administración pública, crisis que interrumpió nuestro perfeccionamiento intelectual.

El Sr. Gallo afirma que se ha hecho algo por todos los gobiernos en el orden de la enseñanza secundaria y superior, pero casi nada en la instrucción primaria.

Limitada á estrictas y incompletas nociones que apenas si pierden á distancia la ignorancia de nuestros primeros años, los programas de la enseñanza

se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho de oficio, leyéndose la memoria del Sr. Díez, sobre la administración municipal de París y su acuerdo pasó á una comisión especial para que la examine y proponga al ayuntamiento lo que juzgue oportuno.

Se aprobaron sin discusión dos dictámenes que había sobre la mesa, uno de Hacienda y otro de policía urbana.

Se dió cuenta de otro de obras sobre reforma de aceras y empadronado de la calle del antiguo Pórtico, y después de un debate entre los Sres. Laín, Vilches, Jaquete, Cassany, Peña Ramiro, Ibarra y Martínez Brau, fué aprobado en votación nominal por 20 votos contra 11.

Se leyó otro de la misma comisión sobre la adquisición de la casa calle de San Isidro, siendo aprobado después de hacer constar el Sr. Chavarri que se llevó el expediente á la aprobación del gobierno de S. M.

Se dió cuenta, y quedaron sobre la mesa, varios dictámenes de diferentes comisiones.

Se leyó una proposición suscrita por varios señores concejales, pidiendo e queriendo publicar por la corporación un Boletín municipal donde se diera cuenta de las semanas de los acuerdos del ayuntamiento, y que se impresa en el asilo de San Bernardino, y se aprobara por unanimidad.

El Sr. Laín censura que se encuentre levantado el enlosado de la calle de Sevilla, por creer que al concederse permiso para ello, se protege al contratista del derribo de la casa número 3, lastimando los intereses de los comerciantes que habitaban en dicha calle.

El señor alcalde contestó que esta medida estaba dentro de las ordenanzas municipales, que se había llevado á cabo por orden expresa suya, y que aceptaba la responsabilidad que pudiera haber por este hecho.

El Sr. Laín presentó una instancia de la sociedad filantrópica del Dos de Mayo y de los vecinos de Monteleón, pidiendo se les conceda permiso para colocar una estatua de Dauzí y Velarde en el mismo sitio donde estaba la anterior representación á aquellos héroes en el momento de prestar juramento de morir por la patria. Se acordó pasar á informe de la comisión.

Se dió cuenta de otros asuntos menores y se levantó la sesión a las cinco y diez minutos de la tar.e.

Otra reformando el art. 43 del regla-

mento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares, 14 bibliotecas populares, de la obra Cronicon científico popular, bilingüe segundo, por D. Emilio Huélin.

Gobernación.—Real orden dictando las reglas que han de observarse en los expedientes que los ayuntamientos promuevan solicitando invertir en obras de utilidad pública el todo ó parte del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados.

Hacienda.—Real orden modificando el párrafo segundo del art. 6.º del reglamento del impuesto de derechos reales de 14 de enero de 1873.

Otra reformando el art. 43 del regla-

mento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fontainhas 5, (15 tarde.)

Acaba de verificar la conferencia de los d's reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

En este momento, la una de la tarde, empieza el banquete.

A la derecha del rey D. Luis están sentados los señores Cánovas, ministro de Obras de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valdés, cuñado de Teuton y ayudante del rey D. Luis.

A la izquierda duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del rey D. Alfonso: Presidente del Consejo de Portugal, Sili-

vila, primer ayudante de D. Luis, general Echagüe y capitán general de Extremadura. A la izquierda: Ministro de Negocios de Portugal, Ayala, comandante de 1. división portuguesa, marqués de Cabra, general Primo de Rivera, varios funcionarios portugueses, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Esteban Gallantes y ayudantes del rey D. Alfonso.

Fontainhas 5, (20 tarde.)

Acaba de verificar la conferencia de los d's reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

Se dió cuenta de otros asuntos menores y se levantó la sesión a las cinco y diez minutos de la tar.e.

Otra reformando el art. 43 del regla-

mento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares, 14 bibliotecas populares, de la obra Cronicon científico popular, bilingüe segundo, por D. Emilio Huélin.

Gobernación.—Real orden dictando las reglas que han de observarse en los expedientes que los ayuntamientos promuevan solicitando invertir en obras de utilidad pública el todo ó parte del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados.

Hacienda.—Real orden modificando el párrafo segundo del art. 6.º del reglamento del impuesto de derechos reales de 14 de enero de 1873.

Otra reformando el art. 43 del regla-

mento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fontainhas 5 (15 tarde.)

Acaba de verificar la conferencia de los d's reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

En este momento, la una de la tarde, empieza el banquete.

A la derecha del rey D. Luis están sentados los señores Cánovas, ministro de Obras de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valdés, cuñado de Teuton y ayudante del rey D. Luis.

A la izquierda duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del rey D. Alfonso: Presidente del Consejo de Portugal, Sili-

vila, primer ayudante de D. Luis, general Echagüe y capitán general de Extremadura. A la izquierda: Ministro de Negocios de Portugal, Ayala, comandante de 1. división portuguesa, marqués de Cabra, general Primo de Rivera, varios funcionarios portugueses, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Esteban Gallantes y ayudantes del rey D. Alfonso.

Fontainhas 5 (20 tarde.)

Acaba de verificar la conferencia de los d's reyes con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

Se dió cuenta de otros asuntos menores y se levantó la sesión a las cinco y diez minutos de la tar.e.

Otra reformando el art. 43 del regla-

mento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares, 14 bibliotecas populares, de la obra Cronicon científico popular, bilingüe segundo, por D. Emilio Huélin.

